



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 31 DE ENERO DE 2013

En el Balcón del Salón de Sesiones del Ayuntamiento que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 18:20 dieciocho horas con veinte minutos, del día jueves 31 treinta y uno de enero de 2013 dos mil trece, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de enero de 2013, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Doctor Héctor Robles Peiro, y presidida por el Mtro. Elías Rangel Ochoa en funciones de Presidente de la Junta de Gobierno quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió en ausencia y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Maestro Norberto Valdivia Gutiérrez, **Director General de Consejo Municipal del Deporte**.

Antes del inicio, el **Secretario de la Junta de Gobierno** dio cuenta del oficio 13/5126 de fecha 30 treinta de enero de 2013 dos mil trece, suscrito por el Doctor Héctor Robles Peiro, en su carácter de Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte, quien con fundamento en el artículo 7 fracción I del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte Zapopan, Jalisco, designa al Maestro Elías Rangel Ochoa, Coordinador de Gabinete del Municipio de Zapopan, como su representante permanente ante la Junta de Gobierno; contando para ello con todas las facultades y obligaciones establecidas en el citado ordenamiento.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenas tardes, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día jueves 31 treinta y uno de enero de 2013 dos mil trece».

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término a la Secretaría pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA, SERGIO VILLASEÑOR ESPAÑA, JOSÉ ANTONIO GUERRERO MUÑOZ, MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ, CARLOS JAVIER PRADO MENDOZA Y ROSA SEGURA FLORES**, con la ausencia de Enrique Torres Ibarra, Carlos Andrade Garín, Juan Ramón Ramírez Gloria, Sergio Hernández González, la ausencia justificada de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, así como con la ausencia del Doctor José de Jesús Velarde Guzmán, quien se incorporó a la Sesión durante el desarrollo de la misma.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** dio cuenta de la presentación del oficio 0100/MMAA/017/2012 de fecha 29 de enero de 2013, suscrito por la Regidora María



Margarita Alfaro Aranguren quien, por motivos de agenda y cuestiones personales no podrá asistir a esta Junta de Gobierno.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de quórum para sesionar.

Estando presentes el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 31 treinta y uno de enero del año en curso, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2013.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2012.
- III. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- IV. PROPUESTA, AUTORIZACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2013 DOS MIL TRECE, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto y, no habiendo observación alguna, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Concluida la votación, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó a los asistentes «aprobado por unanimidad».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :



I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2013.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa en funciones de **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2012.

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de fecha 17 diecisiete de diciembre de 2012 dos mil doce, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Concluida la votación, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobada por unanimidad».

Acto seguido, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión de fecha 17 diecisiete de diciembre de 2012 dos mil doce, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue el contenido del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Finalizada la votación, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

III. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 31 treinta y uno de



diciembre de 2012 dos mil doce, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, para efectos informativos.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno**, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 catorce fracción IV del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, dio cuenta de la entrega con antelación de los Estados Financieros y saldo en Bancos al día 31 treinta y uno de diciembre de 2012 dos mil doce, a los miembros integrantes de la Junta, consultando si alguno tenía duda o aclaración respecto de los mismos.

[Durante la intervención anterior, se incorpora a la Sesión el Doctor José de Jesús Velarde Guzmán, en representación del Doctor Sergio Quintero Hernández, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco"]

En uso de la palabra, la Maestra **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** manifestó: «Una pregunta, en los activos fijos, respecto a los mobiliarios y equipos, ¿no se debe de reflejar la depreciación de sus equipos de un año a otro?».

Se autoriza el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefe del Departamento de Tesorería y Contabilidad, comentó: «Estamos conscientes de todas las reformas de la (...) y efectivamente, ahorita estamos iniciando, ya la compulsas existe entre lo que son los bienes físicamente y Contabilidad, y ya se lleva el registro. Sin embargo se hizo la depuración de todo, y lo que se refleja en los Estados Financieros es lo que realmente existe, no hay todavía depreciaciones; en este 2013 vamos a iniciar con las depreciaciones de todos los bienes y con las cuentas de depreciación como lo va emitiendo las reglas de (...)».

El Maestro **JOSÉ ANTONIO GUERRERO MUÑOZ**, en uso de la palabra mencionó: «Corroborando simplemente, las depreciaciones empiezan a surtir efectos a partir del 1° de enero de 2013 para los organismos, anteriormente no estaban obligados, si alguien lo venía haciendo, bueno, tiene un tratamiento especial, pero como obligatoriedad a partir del 1° de enero».

En uso de la voz, el Licenciado **SERGIO VILLASEÑOR ESPAÑA** indicó: «Los entes públicos la gran mayoría a nivel nacional, no tenían incorporado en su activo fijo y mucho menos depreciación dentro de sus estados financieros, hoy a partir de enero de 2013 es obligatorio para todos».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Muchas gracias, los estaremos molestando para que nos orienten más sobre el tema».

No habiendo más observaciones, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

- IV. PROPUESTA, AUTORIZACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2013 DOS MIL TRECE, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.



A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno**, turnó el uso de la voz al Secretario de la Junta de Gobierno para que diera cuenta del Presupuesto Anual 2013 dos mil trece, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Bueno, vamos a proyectar, en la siguiente lámina viene lo que es como la propuesta de ingresos y egresos, sabemos que esto se votó ya, se le asignó al Organismo \$56'000,000.00 (cincuenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.) pero como esta cantidad, bueno no podemos ni cubrir el área de servicios personales, o sea los sueldos y salarios, no podríamos hacer un proyecto operativo de acuerdo a esta cantidad, entonces hicimos esta propuesta, sabemos que ya no se va a presentar ante el Cabildo en estos momentos, pero estamos a la espera de que a mediados de este año, se pueda buscar por medio de los Regidores integrantes de esta Junta de Gobierno y de la Comisión de Deporte, buscar un subsidio extraordinario, entonces aquí está la explicación. Lo que se nos asignó ya fueron \$56'000,000.00 (cincuenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.). Estamos poniendo en Recursos Federales lo más bajo que se recibió por parte de Municipio Activo la Administración pasada que fueron \$204,000.00 (doscientos cuatro mil pesos 00/100 M.N.) claro que estaremos buscando más recursos en la federación, ya hemos estado acercándonos a la CONADE, pero nos fuimos ahorita al recurso más bajo que se consiguió la Administración pasada, para no irnos a volar o a soñar con cantidades que todavía no tenemos, para alcanzar este programa operativo que lo fuimos depurando de \$114'000,000.00 (ciento catorce millones de pesos 00/100 M.N.) a \$75'000,000.00 (setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) pues necesitaríamos un subsidio extraordinario de \$15'591,042.00 (quince millones quinientos noventa y un mil cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) que ciertamente nada nos asegura que lo tengamos, pero vamos a hacer las gestiones necesarias para poder convencer al Cabildo y a los Regidores y, en su caso, al Presidente Municipal para que sea asignada esta cantidad y podamos llegar a estos \$75'845,042.00 (setenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.). El año pasado tuvimos un ingreso aproximado de 3 millones y medio, estamos a la espera de que empiecen las obras en la alberca que es lo que nos va a dar la posibilidad de tener más recurso, por eso aquí nos estamos yendo también a la baja, estamos subiendo solamente \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) de Ingresos Propios respecto al año anterior, pero sabemos que si antes de que termine el mes de marzo tenemos la alberca, podemos andar llegando a los \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) más o menos en Ingresos Propios, pero aquí nos estamos yendo en (...). En patrocinios no pusimos nada de cantidad, que habitualmente los patrocinadores invierten en especie, muy pocos invierten en cuestión monetaria, pero también estaremos buscando el apoyo en cuestión económica y; bueno, Productos, que son los intereses que puede ganar el recurso que tengamos en los bancos, el año pasado ¿eso tuvimos Iraí, \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100)?».

Autorizado el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefe del Departamento de Tesorería y Contabilidad, manifestó: «Sí, en Estado de Resultados lo pueden checar, fueron \$62,000.00 (sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) fue un poquito



más puesto que tuvimos una inversión ahí a pagaré que nos ayudó un poquito a que subiera».

Continuando, el **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Aquí no quisimos irnos a la alta porque luego íbamos a tener algunos problemas en las nuevas reformas, en todo lo que tenemos que estar enterando de los gastos, entonces no quisimos irnos a lo alto, pero claro, aquí si conseguimos patrocinios en cuestión económica, pues en la cuestión del Subsidio Extraordinario lo iremos bajando, si tenemos más ingresos propios, pues le iremos restando al Subsidio Extraordinario que necesitaríamos para solventar o llegar al costo de este programa operativo que queremos implementar este año. Estos son los Ingresos y estos son ya los Egresos, de ahí prácticamente vamos poniendo los programas que vamos a estar realizando y las cantidades, igual ahí están por si los quieren checar. Si alguna persona tiene alguna duda también, algún integrante de esta Junta alguna duda o algún comentario en lo que aquí respecta, también lo podemos ver. También nos fuimos en las cantidades a la baja porque teníamos cantidades más altas, les decía, el primer proyecto que traíamos era sobre \$114'000,000.00 (ciento catorce millones de pesos 00/100 M.N.) tuvimos que modificar ciertos programas con cantidades, dos, tres programas los tuvimos que sacar. Si alguien tiene duda de la cantidad que se invierte en cada programa también lo podemos platicar. La Administración pasada y antepasada prácticamente los medio maratonos salían aproximadamente 2 millones y medio, excepto el año pasado que no se realizó y nosotros nos fuimos a la mitad del costo de los últimos cuatro maratonos, nos fuimos a la mitad del costo real de los maratonos. ¿Cómos nos bajamos?, estamos consiguiendo cosas prestadas, estamos consiguiendo la meta, el reloj, todo eso que se rentaba o alguna cosa de estas, nosotros lo estamos haciendo. Todo el trabajo humano, excepto el jueceo y bueno, cuestiones a veces de médicos que en mucho nos apoya el OPD de Salud, todo lo que no sea de logística, es lo único en cuestiones personales que se podría erogar un gasto. En la cuestión de logística todo lo va a hacer personal del COMUDE por eso tuvimos la posibilidad de bajarnos hasta la mitad del costo de los anteriores maratonos. En estos programas es donde se va a invertir los \$75'845,042.00 (setenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) creemos que es un programa bastante ambicioso porque hay ciertos programas que no existían, que vamos a buscar pues, que el deporte sea el recuperador social en las colonias de Zapopan; esta es la propuesta que traemos para proponer a esta Junta de Gobierno en la cuestión de los Ingresos y en la cuestión de los Egresos. Como les digo, sabemos que ya como dice el Reglamento, no es para ahorita proponérsela al Cabildo, pero esperamos en las próximas modificaciones presupuestales que vaya a realizar el Ayuntamiento de este Gobierno Municipal se pueda llegar a esta cantidad.

El Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Cuáles serían Secretario las nuevas actividades que se están proponiendo?».

A lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bueno, de entrada la Feria del Nopal, la Feria del Elote, estos son eventos que se hacían hace mucho tiempo y se dejaron de hacer, son actividades con las ferias tradicionales que se realizan en el Municipio, haremos eventos deportivos, participamos también en los desfiles y bueno, esta cantidad que no es mucha, es para apoyar en este tipo de actividades que se hacen en el



entorno de estas dos ferias, bueno el desfile y eso sí se hace. Los eventos atléticos, se hacían más no estaban instituidos ya como tal, nosotros ya lo vamos a instituir y a realizar uno cada mes. Nos avocamos mucho a las escuelas de educación básica, pero también hemos realizado algunos con el Sistema Media Superior de la U. de G., vamos a ya dejarlos institucionalizados en el COMUDE, uno por mes. Esto del Colegio de Árbitros es una propuesta que todos los COMUDE's de la Zona Metropolitana han querido sacar, pero a final de cuentas nunca se materializa, nosotros tenemos entre nuestras filas de compañeros de COMUDE, a un árbitro de primera división, a Erim Ramírez, tiene gafete de FIFA y él va a ser quien nos va a ayudar a desarrollar este Colegio de Árbitros. ¿Para qué?, para generar una fuente de empleo aunque sea no muy grande, pero para ciertas personas que tienen la intención de participar en el deporte, ir a arbitrar en ligas municipales es un ingreso, entonces ¿qué vamos a hacer?, darles armas para que lo puedan hacer bien: capacitación, ejercicios, checarles la técnica, todo esto se va a llevar a cabo en el Colegio de Árbitros, claro, la cuestión administrativa de ver qué ligas tenemos presencia y cómo los van a estar rotando para que vayan a participar en los partidos de las ligas de Zapopan, entonces esto es algo nuevo. En el caso los gimnasios, tenemos unos gimnasios que se entregaron ahora que fueron los Panamericanos, entonces los últimos dos años contamos con un espacio muy pequeño que está en Altagracia, realmente le llamamos gimnasio, pero queda mucho a desear, pero queremos que este espacio esté dotado de lo mínimo para operar, entonces esto es novedoso porque en los últimos años no lo hemos tenido en óptimas condiciones. Las escuelas de natación, tenemos dos años que están paradas por lo de la alberca; ya se asignó un recurso por parte de los Regidores, ya nada más estamos a la espera de que asigne a la constructora y, bueno, ya nos urge que esté, también sería una novedad porque tiene dos años parado. La escuela de atletismo, realmente no tenemos una escuela de atletismo, pero tenemos una pista de calentamiento, bueno que se utilizó en los Panamericanos como calentamiento del Estadio Panamericano, entonces ya tenemos una escuela también de atletismo y bueno, aunado con los eventos atléticos que vamos a hacer cada mes, pues va de la mano, también esto no estaba. Tenemos planeado hacer un Programa que se va a llamar "El Club del Baile", este no existe tampoco, son eventos comunitarios que se van a realizar en las plazas públicas y en unidades, totalmente gratuita, pero también es un programa que no existía. El Multideportivo Adulto Mayor no se había realizado, es un tipo de competencias de personas de la tercera edad y personas con alguna discapacidad, nos avocaremos a hacer un tipo triatlón en tres disciplinas básicas y bueno, esto va a ir dirigido a personas de la tercera edad y para personas con discapacidad».

En uso de la voz, la Maestra **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** manifestó: «Eso va a ser como un torneo, ¿estaría convocando a las personas del Municipio?».

A lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Sí, claro. ¿Alex, quieres explicar un poquito de eso?».

Continuando con el uso de la palabra, la **MAESTRA MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** mencionó: «Del Multideportivo del Adulto Mayor y Deporte Adaptado, pregunto porque nosotros dentro del DIF les damos las clases como quien dice, entonces muy probablemente nuestros beneficiarios estarían muy interesados en formar parte o en participar en el evento».



Se concede el uso de la palabra al licenciado **Alejandro Torres Nuño**, Director Operativo del Consejo Municipal del Deporte, quien manifestó: «De hecho parte del Programa del Multideportivo va a ser muy de la mano con el DIF y la logística que se realizó fue una vez que se autorizara parte de este Presupuesto, tenemos parte de la logística ya organizada nosotros y de ahí salió el Presupuesto con el que podríamos trabajar, y una vez que lo autorizaran era acercarnos para empezar a poner fechas y qué tipo de actividades».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Aparte es necesaria la alberca y aparte mucha gente que participa con nosotros Nena, también participa en el DIF, o sea, nos compartimos».

La **MAESTRA MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** mencionó: «Muy bien».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Este también sería algo nuevo, en lo que son las carreras: la Carrera por la Familia es una carrera que nunca se ha hecho, lo vamos a hacer en el marco del Día Mundial de la Familia, vamos a hacer una carrera extrema imitando las cosas buenas que se hacen en otras partes como en Barcelona y en Los Ángeles, es una carrera que le llaman el Urbanatlón, nosotros vamos a hacer una versión, mexicana, zapopana, y nosotros le llamamos Carrera Extrema Urbana. La Carrera por la Independencia es algo que se hacía anteriormente, pero ya tenía algunos años que no se realizaba, entonces también vamos hablando que es nueva. El serial de ciclismo, se hacía como una copa de ciclismo, pero no un serial permanente que va a ser Alex ¿cada mes?».

Concediéndose el uso de la palabra al licenciado **Alejandro Torres Nuño**, Director Operativo del Consejo Municipal del Deporte mencionó: «El serial de ciclismo tiene dos fechas cada quince días si es posible, es que va de acuerdo al calendario que ya tenemos estipulado, hay un mes que hay tres fechas, pero va por lo regular a dos por cada mes».

Continuando con el uso de la palabra, el **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Que por cierto va a empezar la primera este fin de semana, están todos invitados».

Autorizado el uso de la voz al licenciado **Alejandro Torres Nuño**, Director Operativo del Consejo Municipal del Deporte mencionó: «Va a ser en la ruta de la Vía Recreativa, que es la ruta de Beethoven, ahí por el Parque Metropolitano».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Empezamos con la primera que va a ser este fin de semana, están todos invitados y como ya lo dice el Director Operativo, la idea es que sea cuando menos una vez al mes. Buscaremos que sean dos veces al mes, cada serial tiene premios, de ahí es donde vemos lo del Presupuesto; entonces esto es algo ya que también lo vamos a dejar institucionalizado y cuando menos a realizarlo una vez al mes, en donde van a participar hombres, mujeres, niños, jóvenes, adultos. Los Campamentos: les comentaba que ha existido siempre esta área, pero nunca en verdad se ha realizado. Este fin de semana también vamos a hacer el primero, como es un área prácticamente nueva, como les digo, existía en el organigrama más nunca en la



operatividad, va a empezar pero los conejillos de india vamos a ser los de la oficina, entonces va a ir una parte de la oficina invitados a los campamentos y los que ya están en esta área van a empezar a desarrollar el programa, que ya lo tienen, pero no queríamos iniciar de cero con ciudadanos comunes y corrientes, sino nosotros los de COMUDE nos pusimos a la orden de esta área y bueno, vamos a ir nosotros a experimentar este campamento que se va a realizar en el Bosque del Centinela, la idea de esto es que los siguientes meses sea con niños y que a mediano plazo terminemos campamentos familiares donde podamos involucrar a la familia. Sabemos que es muy difícil a veces que una mamá, supongamos soltera que tenga dos, tres hijos salga de vacaciones, queremos darle la oportunidad que con \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.) \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) se vaya con sus hijos el fin de semana o cuando menos dos días al Bosque del Centinela, a hacer actividades de integración, actividades al aire libre, de cómo poner una casa de campaña, cómo hacer para hacer una fogata. Ya nos acercamos con el DIF para que nos dé unas pláticas de cuestión de familia, de valores, ya sea acercarnos con Protección Civil, para que nos dé cuestiones de seguridad física, pero a final de cuentas lo que queremos es la integración, empezaremos con nosotros, empezaremos con empleados de COMUDE, proseguimos a ofertarlo a niños y la idea es terminar que sean campamentos familiares. Ya también nos acercamos a Ecología: Ecología nos dirá como hacer composta, como reciclar, todo ese tipo de cuestiones Ecología nos va a estar apoyando. Tenemos mucha fe a este proyecto de los campamentos, creemos que va a ser importante para la niñez y para la familia zapopana, eso también es algo nuevo; nos fuimos muy bajo porque realmente ahí sí es un costo alto, un ejemplo: para este fin de semana nada más los gastos de comida son cerca de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) tenemos que buscar formas de cómo hacernos de donaciones, patrocinios, para bajar los costos, porque sí es un proyecto que es relativamente caro porque es algo que nunca se había realizado y lo que nosotros cobramos o lo que podemos cobrar, o sea, no recuperamos, pero creemos que es bueno apostarle a la familia y a los niños; es algo nuevo también entonces y, bueno, serían los proyectos nuevos, los demás ya son proyectos que están. Uno importantísimo es lo de la Vía Recreativa: la vía recreativa estamos poniendo \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) lamentablemente hace dos años nos embargaron cierta cantidad de mobiliario y la verdad el mobiliario que tenemos para todas las disciplinas, pero exclusivamente para la Vía Recreativa es muy obsoleto, está muy maltratado y es necesario darle un vuelco a la Vía Recreativa, hacerla más atractiva para la sociedad zapopana y bueno, en Guadalajara la tienen muy bonita y nosotros no nos podemos quedar atrás, nosotros buscaremos hacerla igual o mejor todavía que la de Guadalajara. El proyecto a mediano plazo que tienen los Alcaldes, es hacer una sola Vía Recreativa de toda la Zona Metropolitana, entonces tenemos que estar a la altura; en esto abocáramos el proyecto operativo y bueno, la propuesta de Presupuesto de Ingresos y Egresos que pongo a su consideración».

El Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias Secretario, se encuentra a su consideración la propuesta de Presupuesto Anual 2013 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, no sé si tienen alguna otra consideración que hacer al respecto. Bien, siendo así, someto a su consideración la autorización y aprobación del Presupuesto Anual 2013 del Consejo Municipal del Deporte



de Zapopan, Jalisco, por lo que en votación económica levantando la mano, manifiesten si están a favor de su aprobación».

Sometido que fue a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno el Presupuesto Anual 2013 del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el quinto punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

En uso de la voz, **ROSA SEGURA FLORES** manifestó: «Para que en un parque haya eventos deportivos, ¿cómo se tramita?».

A lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Señora Rosa, si quiere ahorita que se termine nos ponemos de acuerdo y vemos qué acciones hacemos, con mucho gusto lo hacemos».

En uso de la palabra, ciudadana miembro de la Junta de Gobierno **ROSA SEGURA FLORES** mencionó: «Porque en el parque que está en la colonia Moctezuma Poniente hay bastante gente, pero nada más van a correr y a caminar ahí y me cuentan que en otros parques hay baile y aerobics».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Estrictamente pediríamos a la ciudadanía que nos lo hiciera llegar por escrito, la intención que quieren que haya actividades en el parque. El área operativa se dará a la tarea de visitar el espacio, de ver ahí la intención que tienen los vecinos».

La ciudadana miembro de la Junta de Gobierno **ROSA SEGURA FLORES**, en uso de la voz expresó: «¿Entonces tienen que hacer un escrito?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Sí, pero si quiere ahorita que se termine podemos ir platicando, o sea a la ciudadanía en general lo que le pediríamos sería eso, que nos lo soliciten por escrito; en el caso ahorita de usted, como integrante de la Junta de Gobierno, ahorita que se termine nos ponemos de acuerdo, visitamos el parque, vamos y vemos ahí qué podría hacerse y sondear con la ciudadanía que les gustaría de actividades y con mucho gusto hacerlo».



La ciudadana miembro de la Junta de Gobierno **ROSA SEGURA FLORES** mencionó:
«Gracias».

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Quisiera exponer algunas cosas en las siguientes laminillas, algunas acciones que realizamos en el mes de enero, quiero puntualizar y comentarles que no son todas las cosas que se hacen en COMUDE tenemos escuelas de iniciación, deportivas, como les digo de atletismo, fútbol, básquetbol, en Karate, en box, en muchas actividades diferentes, pero queremos en cada junta exponerles algunas de las actividades que hacemos en COMUDE; como les digo, no son todas, si las expusiéramos todas nos llevaríamos un buen rato, tal vez las más destacadas. Los paseos ciclistas barriales, que esperamos en un mes tomen o demos un vuelco a estos paseos ciclistas, ya no solamente serán así, haremos como una festividad deportiva y de actividades lúdicas, ahorita así se están llamando, le cambiaremos el nombre a esto, seguiremos llamando bicicletas, pero muchas actividades, buscaremos actividades culturales, esto lo estaremos realizando todos los sábados, ahorita se está realizando una vez cada quince días en diferentes colonias. ¿Qué colonias estamos privilegiando?, las colonias con más carencias, las colonias populares o que tengan más índice de pobreza o de delincuencia, ahí estamos yendo, y nos hemos encontrado desde niños que no saben andar en bicicleta y las mamás ahí están junto con los hermanos mayores enseñándoles a andar en bicicleta, son prácticamente 5 cinco horas lo que va y se le da de actividad a la gente, se hace claro una invitación previa, y bueno, en verdad hemos tenido asistentes desde 300 trescientos hasta casi 500 quinientos en algunas. Este mes ahí vienen los participantes, estas tres han sido 250 participantes aproximada en cada una de ellas: una fue en Unidad Balcones del Sol, otra fue en Mariano Otero y otra fue en La Martinica, esto se llama así Paseos Ciclistas Barriales, yo creo que en un mes cambiaríamos el nombre y vamos a fortalecer este programa, ya aquí se va a involucrar también el Instituto de la Juventud. Bueno, empezando la Administración teníamos 8 ocho grupos de adultos mayores, ahora ya tenemos 13 trece grupos, los más nuevos son: el de El Vergel, ya tenemos 23 veintitrés personas de adultos mayores. El del Nudo Vergel: 24 veinticuatro. El de La Experiencia, 15 quince alumnos. Ya se le dio a la Maestra Elena, porque yo soy de La Experiencia. En Lomas del Batán 20 veinte alumnos y en la Víctor Hugo 8 ocho, tenemos como ya lo comentó Alex, otros 11 once espacios donde también tenemos actividad con adultos mayores, lo que nos piden mucho los adultos mayores es la alberca, entonces en cuanto esté la alberca también vamos a darle actividad a nuestros adultos, a lo que venían del DIF y a los que venían del OPD de Salud, como una alternativa de rehabilitación para ellos, para adultos mayores y para personas con alguna discapacidad».

La ciudadana miembro integrante de la Junta de Gobierno **ROSA SEGURA FLORES** consultó: «¿En qué participan los adultos mayores?».

A lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó: «Son actividades recreativas y de ejercicios, hacen ejercicios para que no se les atrofien las articulaciones, no solamente para adultos mayores, sino también para personas con alguna discapacidad, y hay convivencia aparte, hay baile y luego una vez al mes se juntan ¿sí es una vez al mes?».



Concediéndose el uso de la palabra al licenciado **Alejandro Torres Nuño**, Director Operativo del Consejo Municipal del Deporte indicó: «Son cuatro fechas al año».

La ciudadana miembro integrante de la Junta de Gobierno **ROSA SEGURA FLORES** señaló: «Eso es lo que más o menos quieren los habitantes de las colonias en los parques».

Continuando con el uso de la palabra, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Acá se juntan, ellos llevan su desayuno, nosotros conseguimos música y es una fiesta; entonces ahí van desde matrimonios grandes, como señores y señoras; ya en lo particular, también se ha brindado consultas nutricionales, nosotros como tal no tenemos nutriólogos, pero nos están dotando ya de prestadores de servicio social, lo que vamos a hacer en lo sucesivo es que buscaremos que en cada escuela de iniciación en las Unidades los nutriólogos prestadores de servicio social nos puedan ayudar a darle un seguimiento en cuestión alimenticia a los niños, a los jóvenes o los señores y señoras que vayan a nuestras escuelas de iniciación y vaya, también en estos grupos de adultos mayores que se les dé una orientación nutricional. Realizamos un taller de desarrollo humano para adultos mayores en la Unidad Deportiva Lomas de Tabachines y bueno, buscaremos hacer más talleres de estos, donde podamos subirle el ánimo a nuestros adultos mayores, pero también a los jóvenes y a los niños, buscaremos mucho esto. Hicimos ahora en el 2013 el primer evento atlético, fue en la pista de calentamiento que está a un lado del Estadio Panamericano, tuvimos la participación de tres escuelas, fueron 450 niños los que participaron y, bueno, entre padres de familia y maestros fueron más o menos 370 y más o menos está la participación de 820 personas. Creo que los niños salen muy contentos, todos con su medalla, todos los que participan su medalla. Tenemos buena hidratación para el cuidado de los niños, tenemos servicios médicos que nos ayuda el OPD, entonces los tenemos muy bien cuidados estos eventos. La Vía Recreativa hasta la fecha llevamos cuatro fechas que ahí están: el 6 seis, el 13 trece, el 20 veinte y el 27 veintisiete de enero».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** preguntó: «¿Qué afluencia se está teniendo en la Vía Recreativa más o menos?».

A lo anterior, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Realmente no es la afluencia que quisiéramos, aproximadamente creo que está entre unos 6,000 seis mil y 7,000 siete mil visitantes a la vía por semana, queremos subirla muchísimo más, nos hace falta cuestiones para hacerla más atractiva. Nosotros quisiéramos, tal vez, no voy a decir, pero como otras vías que dicen: visitaron 100,000 cien mil ó 200,000 doscientos mil, nosotros somos realistas, o sea, realmente más o menos entre 5,000 cinco mil y 6,000 seis mil visitantes. Los que van, bueno se van muy contentos, pero queremos que esto sea más grande. El Municipio de Zapopan tiene cerca de 1'400,000 un millón cuatrocientos mil habitantes, entonces que vayan 6,000 seis mil a la Vía Recreativa es muy poco; entonces estaremos buscando incrementar 200 doscientos ó 300% trescientos por ciento la afluencia de los zapopanos, cuando mejoremos toda la infraestructura de la Vía Recreativa, haremos trabajo en las colonias y en las delegaciones para invitar a que participen y bueno, la idea es que la Vía Recreativa sea el proyecto más importante deportivo en el Municipio. Esto no lo comentamos la pasada Sesión, por eso lo comentamos ahorita, se realizó un tornero que se llama Sueño Fútbol, más que sueña, todos nuestros niños su sueño es ser futbolistas,



entonces en relación a este sueño decidimos ponerle a este torneo "Sueño Fútbol" y en breve tendremos unas escuelas que tendrán este nombre, esto se realizó del 18 al 21 de diciembre entre semana, y vinieron 22 veintidós equipos a participar y en éstos, vinieron equipos de otros lugares fuera de Zapopan. Podemos decirles que una categoría de COMUDE quedó campeona en este Torneo, así como una categoría de niñas de 12 doce años quedó campeón de la Liga Córdica, que es una de las mejores ligas, si no es la que mejor liga del Estado, y los niños de 9 años quedaron Campeones en una Copa Chivas. Tenemos muy buena calidad en nuestras escuelas de fútbol, tanta confianza tienen nuestros maestros de las escuelas, que dicen: "que venga un seleccionado de cualquier Municipio y ninguno nos gana"; entonces por eso queremos darle un auge a este torneo, este fue el primero que se hizo en diciembre, esperemos ya en febrero estarlo anunciando permanentemente en la Unidad Tabachines y esto también ya como las bases de los torneos barriales que vamos a estar realizando en colonias y delegaciones. También en este sentido, en el marco de los Torneos Barriales, vamos a hacer un proyecto que se va a llamar el *Torneo Cascarita*, va a estar aquí dentro de los Torneos Barriales, vamos a ir a las colonias y vamos a hacer los partidos en la calle como jugábamos antes; claro, iremos a socializar el tema con los vecinos, invitar a los papás que traigan a los niños y vamos a estar muy protegidos ahí, vamos a mandar a hacer una cancha inflable de fútbol, a final de cuentas el piso va a ser el que tengan en la colonia, si es pavimento, pavimento, si es tierra, tierra, entonces buscaremos hacer esto en las calles, incluyendo a todos los niños. El *Torneo Cascarita* irá más o menos para los niños de 7 siete a aproximadamente 17 diecisiete años. Queremos cada Junta también comentarles alguna actividad que se haga en algún espacio COMUDE, estas son actividades que se realizan en el Centro Cultural Altagracia, o en gimnasio de Altagracia, ahí tenemos clases de box, de karate y de gimnasia artística, y en las siguientes Juntas estaremos diciéndoles en esta unidad tenemos estas actividades también para su conocimiento, claro que aquí lo más importante es que la ciudadanía sepa de esto, pero para que ustedes como integrantes de la Junta lo sepan, pues cada Junta vamos a irles diciendo lo que hay en algún espacio de COMUDE, eso sería todo señor Presidente.

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Maestro Elías Rangel Ochoa, **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 19:00 diecinueve horas, del día jueves 31 treinta y uno de enero de 2013 dos mil trece, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

ELÍAS RANGEL OCHOA
 EN FUNCIONES DE PRESIDENTE
 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ
 SECRETARIO



SERGIO VILLASEÑOR ESPAÑA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

JOSÉ ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
EN ZAPOPAN

JOSÉ DE JESÚS VELARDE GUZMÁN
REPRESENTANTE DEL OPT. SERVICIOS DE SALUD
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

CARLOS JAVIER PRADO MENDOZA
REPRESENTANTE DEL SECRETARÍO DE EDUCACIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO

ROSA SEGURA FLORES
DEPORTISTA DESTACADA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de enero de 2013 celebrada en el Balcón del Salón de Sesiones del Ayuntamiento que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, el día jueves 31 treinta y uno de enero de 2013, dos mil trece.